IPESA Un solo objetivo	CUESTIONARIO DE SOCIOS DE NEGOCIOS- PROVEEDORES	Código: F-GEC-11
		Versión: 02
		Fecha: 01/10/2026
		Aprobado por: OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

ORGANIZACIÓN:		**FECHA:**
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA:**

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN	
Nombre Comercial	
Razón Social	
RUC	
Domicilio legal	
Años en el mercado	
Teléfono	
Correo electrónico	

CRITERIOS	**RPTA.**
Política de Antisoborno ¿Su empresa tiene definidas y difundidas por escrito algún tipo de Política Antisoborno? *Si es sí, por favor adjúntela a este cuestionario*	
Controles establecidos ¿Su empresa ha establecido los controles antisoborno para gestionar el riesgo relevante de soborno?	
Responsable de los controles antisoborno ¿Su empresa asigna un encargado de supervisar, asesorar y asegurar que el sistema de gestión antisoborno o el modelo de prevención, es conforme y se encuentra implementado? *(Indicar Sí o No). En caso afirmativo, por favor proporcionar los nombres de las personas que cumplen el rol de Oficial de Cumplimiento o encargado de prevención.*	
Reporte Soborno / Canal de Denuncia En caso de una sospecha de soborno o comportamiento ilícito, ¿su empresa cuenta con procedimientos de denuncias de sospecha de soborno o comportamiento ilícito? *En caso afirmativo, por favor adjuntar política o procedimiento.*	
Investigación de Incidentes ¿Su empresa cuenta con procedimientos para hacer frente a los problemas de incumplimiento? *En caso afirmativo, por favor adjuntar política o procedimiento de Investigación de incidentes o denuncias en materia de soborno.*	
Difusión y capacitación Antisoborno ¿Su empresa realiza difusión y capacitación periódica del modelo de prevención o sistema de gestión antisoborno? *((Indicar Sí o No)* *En caso afirmativo, por favor adjuntar evidencias de las formaciones realizadas.*	
Caso de Soborno o corrupción ¿Se ha reportado en los últimos 3 años algún caso de corrupción o soborno en su empresa? *De ser afirmativa la respuesta cuál fue el tratamiento de esta.* *Comentarios:*	
AUDITORIA /CERTIFICACION EXTERNA ¿Dispone su empresa de un sistema de prevención o similar auditado de forma externa y/o certificado? *Indicar SI o NO* *NOTA: Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001, Sistemas de gestión de compliance, Aplicación del Decreto Legislativo Nº 1352, entre otros. De ser afirmativa la respuesta anterior, indicar el alcance de la misma, la entidad auditora y adjunte una copia del certificado o informe de auditoría más reciente*	
DECLARACION DE VERACIDAD ¿Declara Ud. que todos los datos anteriores son precisos, actualizados y completos?	
¿Está de acuerdo en contactar inmediatamente con **IPESA S.A.C.**, en caso se produzca algún cambio en la información que ha proporcionado?	

Firma: Representante legal y/o personal Responsable del proceso

NOTA:

El Proveedor recibió el Código de Ética y Conducta SI ☐ NO ☐

El Proveedor recibió la Política Antisoborno SI ☐ NO ☐

Recuerda que, ante cualquier situación que contravenga nuestro Código de Ética y Conducta o nuestra Política Antisoborno, tienes a tu disposición los siguientes canales de denuncia:

Línea telefónica o WhatsApp: +51 969 863 314

Correo electrónico: denunciascontraloria@ipesa.com.pe

Página Web: https://www.ipesa.com.pe/etica

Tu denuncia será tratada con absoluta confidencialidad. ¡Cero tolerancia al soborno!